

Curicó, 27 / 05 / 2022
DÍA MES AÑO

F. 2876

**SEÑOR
SECRETARIO MUNICIPAL
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CURICÓ
PRESENTE.-**

De nuestra consideración:

La Comisión Electoral establecida con fecha 27/05/2022 que suscribe, viene en comunicar al Secretario Municipal de Curicó, que la organización comunitaria inscrita en Registro Público N° 426 de fecha 01/08/1994 denominada Centro de Madres Dragones Sur, realizará sus elecciones de directorio el 22/06/2022, a contar de las 17⁰⁰ horas y hasta las 18⁰⁰A horas, en el domicilio ubicado en Calle Obispo Cortez - S/N. -
Valle Surco. - Drogas.

Lo anterior, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 21 bis, de la Ley N° 19.418 de Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias funcionales y territoriales.

Sin otro particular, atte.

Firma

Nombre Pdte. Comisión Electoral

Miriam Núñez C.

Firma

Nombre

Cornejo Abrigo

Secretario Comisión Electoral

Firma

Nombre

Norma Herrera Correa

Delegado Comisión Electoral